

208 El Fomento de Alferex Mayor en la ultima diligencia
de sellar con inobediencia de mandados antecedentes, y
ultimamente; Por todo lo qual y no deviendo parax en silen-
cio el que dice lo que se esta practicando en por Decano y
comisarios deste Negocio como por vez contra la autoridad
Real que es de el Senor Corregidor, y la deste Ayuntamiento;
lo pone en noticia de ambos, y replica a su Senoria de
Savia mandan que entre el Dho Portero de Sala, Tex-
tigue lo que hubiere sobre ello, y tubiere Dha citacion
la manifieste a disposicion de Dho Senor Corregidor, y en
su vista determine lo que fuere de Justicia a que diu-
se condercondena la Ciudad: Y lo contrario protesta
no le pare perjuicio de este Ayuntamiento, y sus regalias,
y que se lo de por testimonio de lo que resultare.

El Senor D. Josef Monino Regidor manifiesto ha-
ver orden Superior que manda no se se libren tales Jun-
tas sin permiso de la Real Justicia; Y asi en el Dicta-
men se observe y guardase quanto en ellas se contiene.

La Ciudad enterada de Dha y otra proposicion se
conformo con ella, y suplico al Senor Corregidor que
en uso de sus facultades, y lo que corresponde a su Em-
ples adapte la providencia mas propia de su Justifi-
cacion para que tenga cumplido efecto Dha Superior
orden citada.